Mineros chilenos sepultados en 2010 reclaman justicia ante OIT

02/08/2013

El anuncio sigue a la decisión adoptada este jueves después de tres años de investigación por la Fiscalía regional de Atacama, que confirmó el cierre del caso sin formular cargos contra los dueños del yacimiento ni los responsables regionales del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

"Si la justicia hace su pega (trabajo) como corresponde, ellos (los dueños de la mina) estarían presos", dijo Urzúa al canal CNN Chile.

Otros mineros del grupo de los 33 también manifestaron su malestar: "Siento frustración, pena, en la mañana me puse a llorar", dijo a radio Cooperativa Mario Sepúlveda, el más locuaz de los 33 mineros que permanecieron 70 días atrapados a más de 700 metros de profundidad.

"Por respeto a mis compañeros no me quemo a lo bonzo frente a La Moneda (sede del gobierno chileno)", agregó.

El derrumbe ocurrió el 5 de agosto de 2010 y generó expectación en todo el mundo hasta que, el 13 de octubre del mismo año, los trabajadores fueron rescatados uno a uno gracias a los esfuerzos mancomunados del gobierno y de empresas privadas chilenas y extranjeras.

Los mineros volvieron a la superficie en una cápsula construida especialmente por la Marina chilena, que se introdujo a través de un forado de 50 centímetros de diámetro excavado con exactitud milimétrica hasta donde permanecían, tras comprobarse el 22 de agosto que estaban vivos.

También fueron excavadas otras aberturas, aún más pequeñas, por donde se suministró a los trabajadores alimentación, vestuario y equipos de comunicación.

Este viernes, Sepúlveda criticó la impunidad de los dueños de la mina San José, Alejandro Bohn y Marcelo Kemmeny, al cuestionar que "anden sueltos y felices por la vida, pese a que nos hayan dejado enterrados".

En tanto, el ministro de Minería, Hernán de Solminihac, señaló que al Gobierno sólo le corresponde "acoger y respetar los trabajos que hace cada poder (del Estado)".

Varios medios se han encargado de recordar que el presidente Sebastián Piñera aseguró que el suceso no quedaría impune tras el rescate, al señalar que "los que tengan responsabilidad van a tener que asumir su responsabilidad".

Catherine Lathrop, abogada de los propietarios de la mina, alegó por su parte que sus clientes también son "víctimas del suceso y la Fiscalía hizo justicia al cerrar la investigación sin hacer acusaciones".

Mientras, sigue abierta la parte civil del caso, por la que 31 de los 33 mineros reclaman una indemnización de 7.750 millones de pesos (unos 15,5 millones de dólares) por "daño emergente y moral" contra la Minera San Esteban -controladora de la Mina San José-, según radio Cooperativa.